

- TEMARIO - oposiciones

tutemario

TuTestDigital



TEMAS:

10

PLAZAS:

136

ENA
editorial

TEST OPOSICIONES SUBALTERNOS

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Editorial ENA

ISBN: 979-13-88257-99-5

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO, PREGUNTAS TIPO TEST DE 4 RESPUESTAS ALTERNATIVAS, basadas en los 10 temas solicitados para la cobertura de plazas de SUBALTERNOS del Ayuntamiento de Barcelona mediante concurso-oposición de turno libre.

El temario es el siguiente:

- 1.-La Constitución Española de 1978. Principios generales. Derechos fundamentales y libertades públicas. Los deberes. El Tribunal Constitucional. Las Cortes Generales: composición y funciones. El Gobierno: composición y funciones. El poder judicial: regulación constitucional.
- 2.-La Organización territorial del Estado. Tipología de las Administraciones Públicas.
- 3.-El Estatuto de Autonomía de Cataluña. La Generalitat de Cataluña y sus Órganos de Gobierno.
- 4.-El Ayuntamiento de Barcelona: Organización municipal. Especial referencia a la organización política, ejecutiva, territorial y funcional. La Carta Municipal. Contenido y principales características de la actual Carta Municipal. El Reglamento de uso de la lengua catalana del Ayuntamiento de Barcelona.
- 5.-El Consorcio de Educación de Barcelona.
- 6.-El Instituto Municipal de Educación de Barcelona.
- 7.-El sistema educativo. La organización escolar. El Consejo Escolar. El equipo directivo. El claustro. El personal de administración y servicios. Las funciones del subalterno/a en los centros docentes.
- 8.-Nociones básicas a nivel de usuario sobre el funcionamiento de instalaciones de electricidad, gas, agua, calefacción, aire acondicionado y alarmas. Criterios de actuación en casos de emergencia.
- 9.-Gestión de prevención de riesgos, primeros auxilios y gestión de salud escolar.
- 10.-El Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres vigente del Ayuntamiento de Barcelona. Derechos de las personas LGTBI.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:.....	3
ÍNDICE:.....	4
1.-LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. PRINCIPIOS GENERALES. DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. LOS DEBERES. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES. EL GOBIERNO: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES. EL PODER JUDICIAL: REGULACIÓN CONSTITUCIONAL.	5
2.-LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO. TIPOLOGÍA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	81
3.-EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CATALUÑA. LA GENERALITAT DE CATALUÑA Y SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	112
4.-EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA: ORGANIZACIÓN MUNICIPAL. ESPECIAL REFERENCIA A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, EJECUTIVA, TERRITORIAL Y FUNCIONAL. LA CARTA MUNICIPAL. CONTENIDO Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUAL CARTA MUNICIPAL. EL REGLAMENTO DE USO DE LA LENGUA CATALANA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.	136
5.-EL CONSORCIO DE EDUCACIÓN DE BARCELONA.	155
6.-EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE BARCELONA.	164
7.-EL SISTEMA EDUCATIVO. LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR. EL CONSEJO ESCOLAR. EL EQUIPO DIRECTIVO. EL CLAUSTRO. EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS. LAS FUNCIONES DEL SUBALTERNO/A EN LOS CENTROS DOCENTES.	171
8.-NOCIONES BÁSICAS A NIVEL DE USUARIO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, CALEFACCIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y ALARMAS. CRITERIOS DE ACTUACIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA.	182
9.-GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, PRIMEROS AUXILIOS Y GESTIÓN DE SALUD ESCOLAR.	215
10.-EL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI.	239
SOLUCIONARIO	291

1.-La Constitución Española de 1978. Principios generales. Derechos fundamentales y libertades públicas. Los deberes. El Tribunal Constitucional. Las Cortes Generales: composición y funciones. El Gobierno: composición y funciones. El poder judicial: regulación constitucional.

TEST PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:

1. Según la Constitución Española, en qué artículo se habla de los principios constitucionales básicos:

- a) artículo 7.
- b) artículo 8.
- c) artículo 9.
- d) artículo 10.

2. España se constituye en un Estado: (LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA)

- a) Social y de Derecho.
- b) Social y Democrático de Derecho.
- c) Democrático y de Derecho.
- d) Social y Monárquico.

3. Indica la respuesta correcta, según los principios básicos constitucionales: (LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA)

- a) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- b) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- c) La Constitución legisla el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- d) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

2.-La Organización territorial del Estado. Tipología de las Administraciones Públicas.

TEST TÍTULO VIII DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA:

308. ¿Como se denomina el Título VIII de la Constitución Española?:

- a) De los territorios del Estado.
- b) Economía y Hacienda.
- c) De la organización territorial del Estado.
- d) De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

309. El Título VIII de la Constitución Española tiene la siguiente estructura:

- a) Dos capítulos que comprenden los artículos 137 a 155.
- b) Tres capítulos que comprenden los artículos 137 a 155.
- c) Dos capítulos que comprenden los artículos 137 a 158.
- d) Tres capítulos que comprenden los artículos 137 a 158.

310. ¿Cuántos capítulos tiene el Título VIII de la Constitución Española?:

- a) 1.
- b) 2.
- c) 3.
- d) 4.

311. Respecto a la Organización Territorial del Estado, regulada en el Título VIII de la Constitución Española, ¿cuál de las siguientes afirmaciones no es cierta?

- a) La Constitución garantiza la autonomía de los municipios, cuyo gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos.
- b) El Estado procurará el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo en el territorio peninsular y garantiza la autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.
- c) Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios.
- d) Todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado, Ninguna autoridad podrá adoptar medidas que directa o indirectamente obstaculicen la libertad de circulación y establecimiento de las personas y la libre circulación de bienes en todo el territorio español.

4.-El Ayuntamiento de Barcelona: Organización municipal. Especial referencia a la organización política, ejecutiva, territorial y funcional. La Carta Municipal. Contenido y principales características de la actual Carta Municipal. El Reglamento de uso de la lengua catalana del Ayuntamiento de Barcelona.

TEST LEY 7/1985 TÍTULO X ARTÍCULOS 122 Y 126

526. Según el artículo 122 de la ley 7/1985 el Pleno de los municipios de gran población está formado por:

- a) El Alcalde y los Concejales.
- b) El Alcalde y cuatro Concejales.
- c) El Alcalde y el Teniente de Alcalde.
- d) El Alcalde y la representación vecinal.

527. En todo caso, el Pleno contará con un secretario general y dispondrá de Comisiones, que estarán formadas por: (TEST LEY 7/1985)

- a) Los miembros que designe el Alcalde en proporción al número de concejales que tengan en el Pleno.
- b) Los miembros que designen los grupos políticos en proporción al número de concejales que tengan en el Pleno.
- c) Los miembros que designen los vecinos en proporción al número de concejales que tengan en el Pleno.
- d) Los miembros que designen los funcionarios de administración del ayuntamiento, en proporción al número de concejales que tengan en el Pleno.

528. La Secretaría de la Junta de Gobierno Local corresponderá a: (TEST LEY 7/1985)

- a) El Alcalde.
- b) El Secretario.
- c) A uno de sus miembros que reúna la condición de concejal, designado por el Alcalde.
- d) A uno de sus miembros sea cual fuere su condición, designado por el Alcalde.

529. Las deliberaciones de la Junta de Gobierno Local son: (TEST LEY 7/1985)

- a) Secretas y colectivas.
- b) Colectivas.
- c) Públicas.
- d) Cerradas.

6.-El Instituto Municipal de Educación de Barcelona.

632. Según el artículo 1 de los Estatutos del Instituto Municipal de Educación de Barcelona, tras la modificación de 2019, ¿cómo se configura el Instituto en relación con la prestación de los servicios públicos municipales vinculados a las materias que conforman su objeto social?

- a) Como una entidad pública empresarial destinada a la gestión indirecta de los servicios educativos municipales.
- b) Como una sociedad mercantil municipal encargada de prestar servicios educativos mediante concesión.
- c) Como un órgano desconcentrado sin personalidad jurídica propia dependiente del Consejo Municipal.
- d) Como un instrumento de descentralización funcional, como forma de gestión directa y en atención a la potestad de autoorganización del Ayuntamiento de Barcelona.

633. De acuerdo con el artículo 1 de los Estatutos del IMEB, ¿qué personalidad y capacidad posee el Instituto para el cumplimiento de sus finalidades?

- a) Personalidad jurídica propia, plena capacidad jurídica y de obrar y autonomía de gestión.
- b) Personalidad jurídica dependiente del Ayuntamiento y capacidad limitada a los actos de administración ordinaria.
- c) Personalidad jurídica propia, pero sin autonomía de gestión ni capacidad de disposición.
- d) Carece de personalidad jurídica propia y actúa a través de la Gerencia Municipal.

634. Según el artículo 1 de los Estatutos del IMEB, ¿a qué órgano municipal se encuentra adscrito el Instituto y a quién corresponde el control de su eficacia?

- a) Al Consejo Municipal, al que corresponde el control de legalidad de su actuación.
- b) A la Alcaldía, a la que corresponde el control de su gestión económica.
- c) A la Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, a la que corresponde el control de su eficacia.
- d) A la Intervención General, a la que corresponde el control de su eficacia y oportunidad.

635. Según el artículo 2 de los Estatutos del IMEB, ¿qué función corresponde al Instituto respecto de los centros docentes de titularidad municipal de la ciudad de Barcelona?

- a) Planificar y gestionar su actividad, estructura y administración.
- b) Ejercer exclusivamente la inspección pedagógica de dichos centros.
- c) Autorizar la creación de centros universitarios municipales.
- d) Gestionar únicamente los servicios de comedor y transporte escolar.

9.-Gestión de prevención de riesgos, primeros auxilios y gestión de salud escolar.

857. En relación con el objetivo general de la prevención de riesgos laborales en un centro educativo, y teniendo en cuenta que debe integrarse en la actividad ordinaria, ¿qué finalidad recoge el tema?

- a) La prevención de riesgos laborales persigue proteger la seguridad y la salud de las personas trabajadoras mediante la integración de la prevención en la actividad y la adopción de medidas destinadas a evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.
- b) La prevención de riesgos laborales persigue reparar las instalaciones una vez que el riesgo se ha materializado.
- c) La prevención de riesgos laborales persigue reducir los riesgos derivados del trabajo exclusivamente mediante equipos de protección individual.
- d) La prevención de riesgos laborales persigue proteger únicamente los bienes materiales mediante controles técnicos posteriores al accidente.

858. En el bloque de primeros auxilios, el tema delimita su finalidad y carácter provisional. ¿Cuál es la definición correcta?

- a) Los primeros auxilios son la atención definitiva que sustituye a la asistencia de los profesionales sanitarios.
- b) Los primeros auxilios son exclusivamente las técnicas invasivas que se realizan antes del traslado hospitalario.
- c) Los primeros auxilios son la atención inmediata y provisional que se presta a una persona accidentada o enferma hasta que puede ser atendida por profesionales sanitarios.
- d) Los primeros auxilios son únicamente las actuaciones que puede realizar personal sanitario titulado.

859. El tema identifica una referencia práctica vigente para la salud escolar en Cataluña. ¿Cuál es la fecha de actualización del documento “Salut escolar en els centres educatius” que se utiliza como base?

- a) En Cataluña, la referencia práctica vigente es un documento actualizado el 1 de enero de 2025.
- b) En Cataluña, la referencia práctica vigente es el documento “Salut escolar en els centres educatius”, incluido en los Documentos para la organización y gestión de los centros y actualizado el 10 de junio de 2026.
- c) En Cataluña, la referencia práctica vigente es un documento actualizado el 10 de junio de 2024.
- d) En Cataluña, la referencia práctica vigente es un documento actualizado el 12 de agosto de 2026.

SOLUCIONARIO